



Institución: COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CONATEL

PLAN DE MEJORAMIENTO FUNCIONAL - GAF

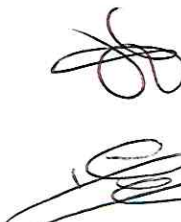
Máxima Autoridad: Ing. Juan Carlos Duarte

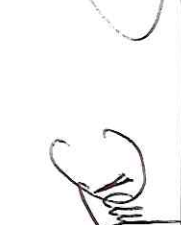
Área Auditada: Gerencia Administrativa Financiera.

Auditoría Interna/ta: Abog. Jorge Correa

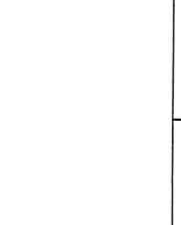
Correo electrónico : jorgecorrea@conatel.gov.py

Informe		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría		
INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – DAF-AI N° 06/2025		27/6/2025	Resolución Directorio N° 2980/2024	AL 30/04/2025	Auditoría Financiera		
N° Observ. s/Informe	Debilidad – Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN		Responsable de Ejecución	
				Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área
1	Observación 1: CONCILIACION BANCARIA BNF ML: La cuenta N° 223280 / 11364/2 BNF ML. expone en su partida conciliatoria cheques emitidos y/o débitos varios no imputados por el Banco por Gs. 40.397.547. Asimismo, se observan créditos bancarios no contabilizados por Gs. 114.874.139, débitos bancarios no contabilizados por Gs. 11.224.862, de los cuales Gs. 8.540.187 son correspondientes a operaciones del año 2024 y que a la fecha no han sido regularizadas y cheques y/o créditos cobrados y no registrados por un total de Gs. 205.392.534 que a la fecha no han sido regularizados.	Dar continuidad a los trabajos correspondientes a las regularizaciones de partidas conciliatorias, para la constatación de las mismas se debe realizar por los montos que componen la conciliación bancaria a fin de identificar que los mismos hayan sido regularizados efectivamente en su totalidad.	Se ejecutarán las revisiones mensuales y verificaciones de partidas conciliatorias correspondiente a dicha observación.	1/7/2025	30/9/2025	Lic. Gustavo González C.P. Daisy Moreira y C.P. Belén Romero	Dr. Germán Escurrea
2	Observación 2: CONCILIACION BANCARIA CONTINENTAL ML: La cuenta N° 612910 Continental M.L. expone en su partida conciliatoria créditos bancarios no contabilizados por Gs. 806.088.093.-, así como también cheques y/o créditos cobrados y no registrados por un total de Gs. 322.758.958. Además, se ha visualizado partidas conciliatorias por Gs. 17.966.897 y Gs. 143.813 que corresponden a registros contables en la cuenta errónea.	Dar continuidad a los trabajos correspondientes a las regularizaciones de partidas conciliatorias, para la constatación de las mismas se debe realizar por los montos que componen la conciliación bancaria a fin de identificar que los mismos hayan sido regularizados efectivamente en su totalidad.	Se ejecutarán las revisiones mensuales y verificaciones de partidas conciliatorias correspondiente a dicha observación.	3/7/2025	1/9/2025	Lic. Gustavo González C.P. Daisy Moreira y C.P. Belén Romero	Dr. Germán Escurrea
3	Observación 3: CONCILIACION BANCARIA CONTINENTAL ME: La cuenta N° 01-00756060-00/01-0727141-00 Continental ME. expone en su partida conciliatoria créditos bancarios no registrados contablemente por Gs. 4.423.193.- correspondiente al mes de febrero 2025.	Realizar la regularización correspondiente a la devolución del viático.	Se ejecutarán las revisiones mensuales y verificaciones de partidas conciliatorias correspondiente a dicha observación.	5/7/2025	3/9/2025	Lic. Gustavo González C.P. Daisy Moreira y C.P. Belén Romero	Dr. Germán Escurrea

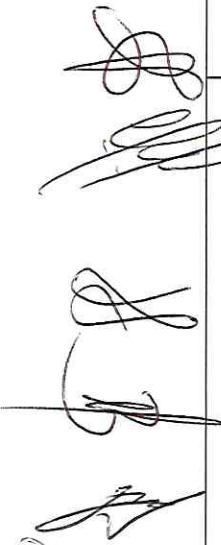
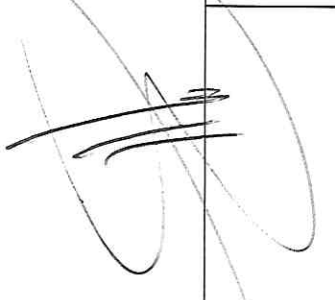


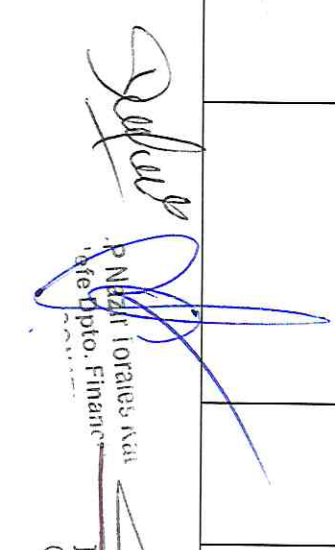
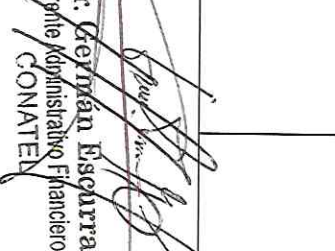








N° Observ. s/Informe	Debilidad – Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN		Responsable de Elección		
				Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área	Indicadores
4	Observación 4: CONCILIACION BANCARIA INTERFISA M.L: La cuenta N° 5-0006641/10261830 INTERFISA M.L. expone en su partida conciliatoria cheques emitidos y/o débitos varios no imputados por el Banco por Gs. 9.352.262. Asimismo, se observan créditos bancarios no contabilizados por Gs. 4.474.857 y débitos bancarios no contabilizados por Gs. 9.717.768	Dar continuidad a los trabajos correspondientes a las regularizaciones de partidas conciliatorias, para la constatación de las mismas se debe realizar por los montos que componen la conciliación bancaria a fin de identificar que los mismos hayan sido regularizados efectivamente en su totalidad.	Se elecutarán las revisiones mensuales y verificaciones de partidas conciliatorias correspondiente a dicha observación.	7/7/2025	5/9/2025	Lic. Gustavo González C.P. Daisy Moreira y C.P. Belén Romero	Dr. Germán Escurra	Partidas conciliatorias mensualmente verificadas y regularizadas
5	Observación 5:CONCILIACION BANCARIA GNB M130/6/2025: La cuenta N° 1082544/067 – 1082544/069 GNB M.L. expone en su partida conciliatoria créditos varios no contabilizados del mes de enero/2025 por Gs. 17.408. Asimismo, se observan créditos bancarios no contabilizados por Gs. 3.933.022 de los meses de marzo y abril/2025.	Dar continuidad a los trabajos correspondientes a las regularizaciones de partidas conciliatorias, para la constatación de las mismas se debe realizar por los montos que componen la conciliación bancaria a fin de identificar que los mismos hayan sido regularizados efectivamente en su totalidad.	Se elecutarán las revisiones mensuales y verificaciones de partidas conciliatorias correspondiente a dicha observación.	9/7/2025	7/9/2025	Lic. Gustavo González C.P. Daisy Moreira y C.P. Belén Romero	Dr. Germán Escurra	Partidas conciliatorias mensualmente verificadas y regularizadas
6	Observación 6: CAJAS DE AHORRO: Se observa el irrisorio rendimiento de los montos depositados en las cajas de ahorros de los bancos de plaza con relación a los montos importantes depositados en los mismos	Se sugiere realizar un análisis comparativo promedio mensual y anual de los gastos necesarios para el funcionamiento institucional y, con los saldos disponibles, evaluar la viabilidad de invertirlos en un fondo mutuo; de esta forma se optimizan los rendimientos de los recursos en cuentas bancarias a la vista, a fin de que estos fondos sean destinados a cubrir los gastos que permitan el cumplimiento efectivo del PEI.	Se estarán llevando a cabo los recaudos necesarios a fin de elevar a consideración del Directorio, las propuestas de tasas de ahorro a la vista en guaraníes a fin de contar con una mayor recaudación en concepto de intereses bancarios.	1/7/2025	30/11/2025	C.P. Nazir Torales	Dr. Germán Escurra	Opciones financieras evaluadas/ aprobadas
7	Observación 8: EXISTENCIA DE BIENES DE CONSUMO E INSUMOS: Esta auditoria ha constatado los informes de inventario valorizado además de ficha de stock correspondientes al mes de abril de 2025, no así los informes de consumo de dichos insumos mensuales y por ende el correspondiente registro contable del consumo (baja y/o traslado a cuenta de resultado) de los mismos. La falta de registro contable de estas bajas de bienes de consumo e insumo incide en la valoración de los activos, lo que imposibilita una representación fiel de la situación económica de la entidad.	Proceder al registro contable del consumo de los bienes de consumo e insumo al cierre mensual a fin de que los informes contables expongan con exactitud los inventarios.	Se procederá a trabajar en el reporte de lo solicitado y de esa manera la División de Contabilidad realizará dicho registro de forma mensual.	8/7/2025	8/8/2025	Lic. Máximo Franco Lic. Gustavo González	Dr. Germán Escurra	Reporte generados por mes de existencia de bienes de consumo y registrados contablemente

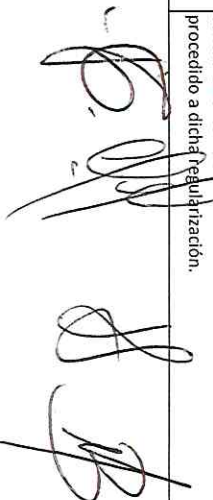



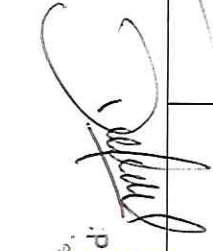



Nazir Torales
Dpto. Finance

Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEN

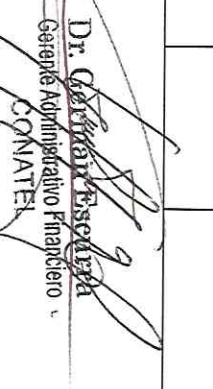
N° Observ. s/Informe	Debilidad – Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN		Responsable de Ejecución		
				Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área	Indicadores
8	Observación 10: CARTERA DE CREDITO - PAGARES VENCIDOS: Se observan Pagaré s con plazos vencidos para el cobro contenidos en la cuenta 2195001 Documentos a Cobrar C.P., cuya composición al 30/04/25 es de Gs. 31.521.972.522, que representa el 76% del saldo a cobrar; los cuales no han sido expuestos en el balance general en la cuenta correspondiente para Gestión de Cobros.	Dar seguimiento a los trabajos enfocados en la reclasificación de la composición de los documentos a cobrar vencidos.	Reportar cambio de estado de cuenta según vecimiento. Clasificar los documentos vencidos y aplicar ajustes contables correspondientes.	15/7/2025	13/9/2025	C.P. Daisy Moreira Lic. Gustavo González Lic. Monserrat Olmedo Lic. Elena Rojas	Dr. Germán Escurra	Regularización de exposición Balance Activo
9	Observación 13: ADQUISICIONES DE BIENES DE USO EN TRANSITO: Se observa pendiente de cancelación la O 869 de fecha 28/02/2025 por Gs. 18.000.000, ya que se visualiza el pago por la adquisición de Equipos de Computación, conforme al asiento de E-1020 de fecha 14/03/2025 y OP N° 4713 de fecha 06/03/2025.	Dar seguimiento a los procedimientos para la regularización de los saldos expuestos en los estados financieros	Se registrará los Bienes de Activo Fijo una vez consolidado y actualizado el Informe Patrimonial con la División de Patrimonio	15/7/2025	16/8/2025	C.P. Daisy Moreira Lic. Gustavo González	Dr. Germán Escurra	Bienes registrados de equipo de computación
10	Observación 14:ACTIVO FIJO - BIENES DE USO INSTITUCIONAL: No se ha registrado la incorporación de Bienes por Gs. 18.000.000 en la cuenta Equipos de Computación, así como tampoco se incorporaron en los informes patrimoniales FC 04 y FC 05, teniendo en cuenta la recepción definitiva del bien según OP 4713 del 06/03/25 y el Egreso E-1020 de fecha 14/03/2025.	Dar seguimiento a los procedimientos para la regularización de los saldos expuestos en los estados financieros	Se registrará los Bienes de Activo Fijo una vez consolidado y actualizado el Informe Patrimonial con la División de Patrimonio	19/7/2025	18/9/2025	Lic. Gustavo González Sr. Rafael Martínez	Dr. Germán Escurra	Bienes registrados de equipo de computación
11	Observación 15: AFECON: Se ha visualizado un pago superior a lo retenido correspondiente al mes de enero/2024, esta auditoría ha constatado el seguimiento respectivo para la devolución del monto pagado de más, sin embargo, contablemente no se ha procedido a dicha regularización.	Dar seguimiento a los procedimientos para la regularización de los saldos expuestos en los estados financieros	Se realizará análisis contable y se aplicará los ajustes necesarios	21/7/2025	4/9/2025	Lic. Gustavo González	Dr. Germán Escurra	Saldos de cuentas retenciones regularizados.
12	Observación 16:STRACON: Se ha visualizado un pago de más de Gs. 75.000 (saldo deudor) correspondiente al mes de febrero/2021, esta auditoría ha constatado el seguimiento respectivo, la diferencia ha sido identificada por el área de Comisión de Permanente de Seguimiento y Control Interno, sin embargo, a la fecha contablemente no se ha procedido a dicha regularización.	Dar seguimiento a los procedimientos para la regularización de los saldos expuestos en los estados financieros.	Se realizará análisis contable y se aplicará los ajustes necesarios	23/7/2025	6/9/2025	Lic. Gustavo González	Dr. Germán Escurra	Saldos de cuentas retenciones regularizados.





P. NAZIR
Cte. Dpto. Finanzas

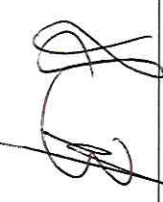
Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero



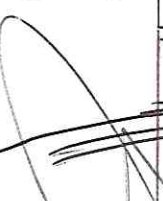
N° Observ. s/Informe	Debilidad – Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN		Responsable de Ejecución		
				Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área	Indicadores
13	Observación 17:IPS APORTES Y RETENCIONES C/P: Se observa un saldo pendiente de identificación y regularización de Gs. 84.337.389.-	Dar seguimiento a los procedimientos para la regularización de los saldos expuestos en los estados financieros.	Se realizará análisis contable y se aplicara los ajustes necesarios	25/7/2025	8/9/2025	Lic. Gustavo González	Dr. Germán Escurra	Saldos de cuentas retenciones regularizados.
14	Observación 18: CAJA JUBILATORIA: Esta Auditoría ha visualizado el saldo inicial del ejercicio 2025 de Gs. 40.733.605.- en la cuenta 415010102 Caja Jubilatoria, de los cuales se ha procedido al pago de dichas retenciones por un monto total de Gs. 49.791.963.-	Dar seguimiento a los procedimientos para la regularización de los saldos expuestos en los estados financieros	Se realizará análisis contable y se aplicara los ajustes necesarios	27/7/2025	10/9/2025	Lic. Gustavo González	Dr. Germán Escurra	Saldos de cuentas retenciones regularizados.
15	Observación 19: APORTES A LA CAJA MUNICIPAL: Se ha visualizado el saldo de la cuenta 415010103000 Aporte a la Caja Municipal pendiente de regularización al 30/04/2025 por Gs. 1.583.999.- conforme al detalle mencionado correspondientes a operaciones del año 2019 y 2020.	Dar seguimiento a los procedimientos para la regularización de los saldos expuestos en los estados financieros	Se realizará análisis contable y se aplicara los ajustes necesarios	29/7/2025	12/9/2025	Lic. Gustavo González	Dr. Germán Escurra	Saldos de cuentas retenciones regularizados.
16	Observación 20: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: Esta Auditoría visualiza un pago superior en concepto de retenciones por impuesto al valor agregado a favor de la DNT, por un total de Gs. 3.992.454 (Guaranes tres millones novecientos noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro) efectuadas en el ejercicio 2023 y pagadas en el ejercicio 2024.	Dar seguimiento a los procedimientos para la regularización de los saldos expuestos en los estados financieros	Se procederá a la verificación con la DNT para ajustar las retenciones en los registros contables	31/7/2025	30/8/2025	C.P: Belén Romero Lic. Gustavo González	Dr. Germán Escurra	Saldos de cuentas retenciones regularizados.
17	Observación 21: IMPUESTO A LA RENTA: No se observa el pago en concepto de retenciones por impuesto a la renta a favor de la DNT, por un total de Gs. 2.673.292 (Guaranes dos millones seiscientos setenta y tres mil doscientos noventa y dos) efectuadas en el ejercicio 2023, en los siguientes pagos no se visualiza conceptos que comprendan retenciones por impuesto a la renta del Ejercicio 2023.	Dar seguimiento a los procedimientos para la regularización de los saldos expuestos en los estados financieros	Se procederá a la verificación con la DNT para ajustar las retenciones en los registros contables	2/8/2025	1/9/2025	C.P: Belén Romero Lic. Gustavo González	Dr. Germán Escurra	Saldos de cuentas retenciones regularizados.
18	Observación 22: CONTRIBUCIONES AL SISTEMA DE CONTRATACIONES PUBLICAS: No se visualiza el pago en concepto de retenciones a proveedores a favor de la DNC, por un total de Gs. 3.657.487 (Guaranes tres millones seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y siete) efectuadas en el ejercicio 2023, en los siguientes pagos realizados en el Ejercicio 2024 no se visualiza conceptos que comprendan retenciones del ejercicio 2023.	Dar seguimiento a los procedimientos para la regularización de los saldos expuestos en los estados financieros	Se realizará el análisis contable y se aplicará los ajustes necesarios.	4/8/2025	18/9/2025	C.P: Belén Romero Lic. Gustavo González	Dr. Germán Escurra	Saldos de cuentas retenciones regularizados.



Nazari Portales Katti
Jefe Dpto. Finanzas



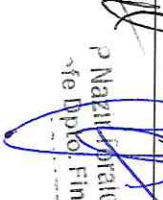
Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero



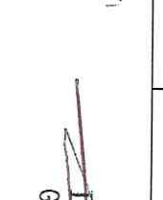
Nazari Portales Katti
Jefe Dpto. Finanzas



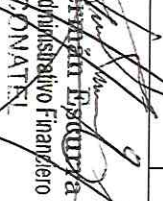
Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero



Nazari Portales Katti
Jefe Dpto. Finanzas



Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero



Nazari Portales Katti
Jefe Dpto. Finanzas

N° Observ. s/informe	Debilidad – Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN		Responsable de Ejecución		
				Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área	Indicadores
19	Observación 23: CONTRIBUCION MINISTERIO DEFENSA PUBLICA ART. 267 LEY N° 6672/20: Se ha visualizado el saldo deudor en el registro mayor de la cuenta 4150404-Contribucion Ministerio de Defensa Publica de Gs.47.171 al 30/04/2025, dicha cuenta es de naturaleza contable pasiva (acreedora).	Dar seguimiento a los procedimientos para la regularización de los saldos expuestos en los estados financieros	Se realizará el análisis contable y se aplicará los ajustes necesarios.	6/8/2025	20/9/2025	C.P. Belén Romero Lic. Gustavo González	Dr. Germán Escurra	Saldos de cuentas retenciones regularizados.
20	Observación 26: CONTRIBUCION MINISTERIO DEFENSA PUBLICA ART. 267 LEY N° 6672/20: Al inicio del ejercicio 2024 se visualiza un saldo inicial de Gs. 1.994.741 correspondiente a las retenciones practicadas al 31/12/23, sin embargo, se han realizado los pagos por Gs. 1.999.868.- (E-127, E-180, E-324, e-500), existiendo una diferencia de Gs. 5.127.	Dar seguimiento a los procedimientos para la regularización de los saldos expuestos en los estados financieros	Se realizará el análisis contable y se aplicará los ajustes necesarios.	8/8/2024	22/9/2025	C.P. Belén Romero Lic. Gustavo González	Dr. Germán Escurra	Saldos de cuentas retenciones regularizados.

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/07/2025

VERIFICADO POR: CPSC - GAF


E. B. Belén Romero
Coordinadora
OPSCI - GAF


Gustavo Romero
Dpto. Finanzas - CONATEL


C.P. Belén Romero
División Contabilidad
Dpto. Finanzas - CONATEL


Belén Romero
División Contabilidad
Dpto. Finanzas - CONATEL


Rafael Martínez
División de Contabilidad
CONATEL


Ldo. Máximo Franco
Jefe de Suministros y Depósito
CONATEL


Ldo. Belén Romero
Jefe Unidad de Ingresos
CONATEL


M. Belén Romero
División Finanzas - CONATEL


Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL